

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 el cual modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, “el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”

En cumplimiento de dicha disposición normativa, se presenta el informe pormenorizado de Colombia Compra Eficiente.

Asesor con funciones de Control Interno:
Periodo evaluado:

Carlos Arturo Ordóñez Castro
a 11 de marzo de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Colombia Compra Eficiente en los meses comprendidos entre noviembre y febrero de 2014 mantiene el despliegue del subsistema de control estratégico. La adopción de los lineamientos éticos y la interiorización de los mismos han puesto de relieve una gestión transparente que es liderada desde la Dirección y en la cual participan por igual los servidores de la entidad como los contratistas de Colombia Compra Eficiente.

El talento humano que labora en la entidad se denota altamente comprometido con los objetivos de Colombia Compra Eficiente, con el quehacer institucional que propende por una gestión de la compra pública transparente dentro de la filosofía de mayor valor por dinero. Si bien existen limitaciones para los procesos de capacitación del personal, ello no ha sido óbice para el crecimiento intelectual y de gestión de los servidores, quienes por su cuenta asumen actuaciones de aprendizaje que redundan en la gestión de la entidad.

Los procesos y procedimientos que se han implementado buscan que los usuarios de sus servicios tengan la seguridad de una gestión con calidad y oportunidad. En este escenario es constante el análisis de las actividades y el estudio de formalidades del quehacer institucional para que ellas sean más efectivas, aspectos que se denotan principalmente en las líneas tecnológicas y sistemas de información como el SECOP.

En relación con la ejecución de los planes, Colombia Compra Eficiente diseñó los planes que se deben ejecutar en la vigencia y dio inicio a su gestión. Mediante métodos de seguimiento y evaluación al más alto nivel institucional, se controla que las metas se logren.

Dificultades

Durante el periodo, las dificultades que perciben es el eventual cambio del modelo MECI, que a la fecha no tiene fecha cierta de para su expedición. Esto afecta porque Colombia Compra Eficiente es una entidad recientemente formada y por lo tanto, el despliegue de trabajo en la implementación del actual modelo y el logro de estándares altos de los mismos se puede afectar en la dinámica administrativa y costos de oportunidad frente a la eventual expectativa de cambio.

Subsistema de Control de Gestión

Avances



Colombia Compra Eficiente en el periodo evaluado mostró consolidación en este Subsistema. La batería de medición de los procesos está dando información para la toma de decisiones y continuamente se analizan las formulas con el fin de mejorarlas y que se constituyan en una herramienta para las acciones preventivas y de mejora.

En esta misma dinámica se encuentra el mapa de riesgos asociados a los procesos. En la medida que se depuran los procesos también se ajusta el mapa de procesos de la entidad y la administración de ellos se encaminan a la ocurrencia de siniestros.

La comunicación e información en Colombia Compra Eficiente se ha fortalecido en aras de hacerla más amigable para los usuarios y acceder a una fuente que permita tomar acciones gerenciales. En virtud de lo anterior, Colombia Compra Eficiente mantiene la dinámica de fortalecer los canales de comunicación con todos los grupos de interés.

Dificultades

Es evidente que la propuesta de modificación del Modelo Estándar de Control Interno que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública obliga a redefinir la estrategia de implementación de los componentes y elementos relacionados con la información y comunicación, aspecto que trae inquietud por las acciones implementadas y que se deban retirar frente al nuevo esquema.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Colombia Compra Eficiente, continúa el ejercicio de autoevaluación de los procesos, escenario que se constituye en espacio de reflexión respecto del modelo de control y de gestión institucional. A partir de esta dinámica, se toman acciones para potencializar aquellos elementos metodológicos que están dando resultados positivos y se analiza la posibilidad de reformular aquellos elementos que puedan estar generando desviaciones.

Respecto de la evaluación independiente y la aplicación de auditorías, Colombia Compra Eficiente a través del Asesor Experto con funciones de control interno presentó el plan de acción para la vigencia 2014, que fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control interno y se inició su ejecución.

Dificultades

La principal dificultad continua siendo las limitaciones legales para capacitar a servidores vinculados en provisionalidad, aspecto que influye a la hora de hacer explícitos los lineamientos de las herramientas MECI y NTCGP 1000

Estado general del Sistema de Control Interno

El Modelo Estándar de Control Interno, MECI, en Colombia Compra Eficiente presenta evidencias de fortalecimiento institucional. De la misma manera los servidores de la entidad han adquirido



mayores competencias en la aplicación de los elementos en la cotidianidad de la funcionalidad de la entidad. Este aspecto es sobresaliente en la medida del poco tiempo que tiene el MECI de implementado en Colombia Compra Eficiente.

Recomendaciones

El responsable de control interno mantiene la recomendación del periodo pasado en la medida que la situación no ha presentado una modificación sustancial y si puede tener riesgos, en tal medida recomienda que frente a la eventual actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la entidad determine cuáles de las actividades realizadas y cuáles de las programadas dentro del modelo actualmente vigente deben ser ajustadas frente al nuevo Modelo que se proponga, para que la nueva implementación se haga sin mayores costos administrativos, de tiempos, de talento humano y en lo pertinente menores costos financieros.



CARLOS ARTURO ORDÓÑEZ CASTRO
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

